EL LITORAL

Año XXXII — No. 9786 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 25 de marzo "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16371

El P. E. ha dispuesto la confección e impresión del registro electoral

BUENOS AIRES, 25. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo dado por el Ministerio del Interior, que los jueces letrados a cargo del Registro Electoral, procederán a la confección e impresión del Registro Nacional de Electores, sección varones de los distritos a su cargo, depurado de las altas y bajas producidas al 28 de febrero de 1950.

Se fijan los siguientes términos para la formación de los padrones: antes del 20 de abril se duplicarán las listas provisionales de electores; el período de depuración permanecerá abierto hasta el 10 de junio; el Registro Electoral deberá estar impreso antes del 10 de julio de 1950.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 25. — El presidente de la República, general Perón, recibió en el curso de la mañana a numerosas personas y delegaciones.

Después de saludar a los integrantes del seleccionado mejicano de basquetbol, fué entrevistado por el ministro de Israel señor Jacob Tsur, quien concurrió acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores. Más tarde el general Perón recibió al embajador de Bolivia, Dr. Gabriel Gonzalves.

Pasadas las 12 el primer mandatario fué visitado por la delegación femenina de basquetbol que concurrirá al campeonato de Lima.

Entrega de fondos al Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 25. — El Poder Ejecutivo dispuso entregar a la Dirección General de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la suma de 2.700.000 pesos para que atienda con carácter de anticipo, los gastos que demande el plan integral de trabajos públicos para 1950.

Autorización a un funcionario

BUENOS AIRES, 25. — Fué autorizado el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Dr. Pedro Bonanni, para aceptar la designación de vicepresidente del Instituto Internacional de Ahorro y asistir en tal carácter a las reuniones del consejo de administración de ese organismo a realizarse en Londres a partir de la próxima semana.

Otorgarán un suplemento sobre los precios a los productores de algodón

BUENOS AIRES, 25. — El Consejo Económico Nacional aprobó una sugestión del Ministerio de Industria y Comercio en el sentido de estimular a los productores de algodón mediante un suplemento sobre los precios de apertura de la campaña anterior.

No obstante el mayor rendimiento de la cosecha en este año, lo que significa una disminución en los costos de producción, y el actual tono un tanto bajista de las cotizaciones internacionales, se ha dispuesto acordar los siguientes importes suplementarios por tonelada sobre los precios fijados en marzo de 1949: Grado A, 300 pesos; B, 350; C, 290; D, 170; E, 130 y F, 120 pesos.

En consecuencia, la comisión administradora del sobreprecio será compradora a los siguientes precios por tonelada de fibra puesta en Buenos Aires: Grado A, 4.000 pesos; B, 2.800; C, 3.150; D, 2.820; E, 2.330 y F, 1.970 pesos.

Prosigue intensamente la búsqueda del avión militar desaparecido

BUENOS AIRES, 25. — Relacionado con la desaparición del avión militar en los territorios del sur, el Ministerio de Aeronáutica dió, pasado el mediodía, el siguiente comunicado: "Empeñosamente prosigue la búsqueda del avión 012 en el territorio fueguino, sin que hasta el momento se haya obtenido resultado alguno".

Advertencia de la Dirección de Aeronáutica Civil

BUENOS AIRES, 25. — Del análisis de los accidentes ocurridos a los pilotos aviadores civiles en el transcurso de los últimos dos años efectuado por la Dirección General de Aeronáutica Civil, se desprende que el mayor porcentaje de tan desagradables sucesos, es el resultado de la transgresión —casi siempre voluntaria— de unos pocos artículos de las reglamentaciones vigentes.

Tales reglamentaciones, emanadas de la autoridad competente, son el producto de la experiencia y fueron establecidas no sólo en beneficio de la comunidad sino particularmente en defensa de los propios pilotos y del prestigio de la aeronáutica. No responden, como algunos suponen, al mezquino deseo de privar a los pilotos de determinados placeres o emociones del vuelo, sino a la imperiosa exigencia de asegurar la actividad aérea en defensa de su progreso y expansión.

Es así como, en los artículos que a menudo se pasan por alto, puede verse que están prohibidos los aterrizajes acrobáticos, como así los vuelos acrobáticos a menos de 1.000 metros de altura; no puede volarse sobre ciudades o poblaciones a menos de 500 metros y si esos lugares tienen más de 10.000 habitantes no se podrá pasar a menos de 1000 metros de altura; con más de cien mil habitantes la altura mínima deberá ser de 1.500 metros. Estas medidas se toman, teniendo en cuenta que en caso de fallas del motor, el avión puede planear hasta salir de la zona edificada y encontrar un campo para un aterrizaje de emergencia.

Por otra parte, otros artículos de la reglamentación se refieren a la salida del circuito de tránsito y a distintos aspectos del vuelo, que tienden a proteger al piloto y a la comunidad, habiéndose comprobado, como queda dicho, que la mayoría de los accidentes se han venido produciendo por la negligencia de los pilotos, al no observar estrictamente esas disposiciones tan cabalmente tomadas en base a la experiencia.

Otro aniversario de la nacionalización del Bco. Central se cumplió hoy

BUENOS AIRES, 25. — En todo el país hubo inactividad en las instituciones bancarias, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo en conmemoración del IV aniversario de la nacionalización del Banco Central.

Todos los edificios bancarios del país fueron embanderados para recordar la fecha que, como expresa el decreto del Poder Ejecutivo, "constituye el punto de partida de la trascendental empresa de recuperación y liberación económica".

Estudia la Cancillería las declaraciones del M. de Alimentos de G. Bretaña

BUENOS AIRES, 25. — Esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Paz, hizo saber a los periodistas que la Cancillería estaba estudiando el texto del discurso pronunciado por el ministro de Alimentación inglés Sr. Webb, en la Cámara de los Comunes, quien se refirió a "la presión argentina en las negociaciones comerciales con el Reino Unido".

La Cancillería reclamó a su embajada en Londres el texto completo de las manifestaciones del ministro británico para establecer si de su texto surgen apreciaciones lesivas para la dignidad de la Argentina.

Hasta el momento el gobierno argentino no ha formulado ningún comentario sobre esas manifestaciones. Tampoco existen indicios de que serán suspendidas las tramitaciones comerciales destinadas a renovar el convenio comercial firmado en junio del año 1949.

En Yapeyú será erigido un monumento a San Martín

BUENOS AIRES, 25. — En la oportunidad de resolver la Administración de Obras Sanitarias de la Nación que las obras de provisión de agua potable que se construyen en Yapeyú (Corrientes), cuna del Libertador General San Martín, tengan características estéticas adecuadas a la jerarquía histórica del lugar, el personal de la dependencia, con el propósito de rendir un homenaje al prócer, efectuó una suscripción para reunir fondos destinados a costear un monumento a su memoria, a erigirse en la localidad citada.

Para elegir el modelo del monumento a levantar, se realizó un concurso de proyectos entre el personal, respecto del cual ha dictado una resolución el administrador general de Obras Sanitarias adjudicando el primer premio consistente en una medalla de oro, a la maqueta presentada por el señor Alfredo Luciardo y el segundo premio, medalla de plata, al trabajo del arquitecto Antonio Chiacchio.

Por la misma resolución se dispone lo pertinente para la ejecución del proyecto que ha obtenido el primer premio.

La Soc. Rural Argentina se dirige al gobernador de Santa Fe, Ing. Caesar

BUENOS AIRES, 25. — La Sociedad Rural Argentina se dirigió al gobernador de la provincia de Santa Fe, ingeniero Juan Hugo Caesar, para interesarlo en la revisión del régimen tributario de esa provincia. Destaca los "beneficios que reportaría al campo la suspensión del efecto retroactivo al año 1947 asignado a las valuaciones fiscales".

Agrega, entre otras consideraciones, que "el Poder Ejecutivo de la Nación y el gobierno de la provincia de Buenos Aires han expresado reiteradamente la necesidad de acudir en apoyo del campo para mejorar su producción y que los más altos tribunales de la República han dictado fallos declarando inconstitucionales ciertos impuestos inmobiliarios, de manera que los productores de Santa Fe esperan que en esa provincia se encauce hacia la expresa tendencia para provecho común.

"La supresión de la retroactividad y la reducción proporcional de las revaluaciones —sigue diciendo—, serían los pasos más urgentes para que la campaña del fomento de la producción resulte verdaderamente efectiva". Manifiesta seguidamente la entidad que el propietario rural tiene hoy menos renta neta que hace diez años pues los costos de producción se han elevado en una proporción mucho mayor que los precios.

Se fijó la indemnización a pagar a la Corporación de Transportes de Bs. As.

BUENOS AIRES, 25. — La Cámara Federal de Apelaciones, por la sala en lo contencioso y administrativo, ha fijado en 2.423.524,51 pesos la suma que deberá depositar la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de total indemnización por la explotación del material rodante, muebles y demás bienes que fueron de pertenencia de la Cía. de Omnibus Autobuses Argentina.

Quedó normalizada la situación en el puerto de la capital federal

BUENOS AIRES, 25. — Con la vuelta al trabajo del personal embarcado quedó totalmente normalizada la situación en el puerto de la capital federal.

De acuerdo con la resolución de la Confederación General de Gremios Marítimos, sus afiliados realizaron un paro de 24 horas a fin de asistir a una reunión celebrada en el Teatro Verdi, de la Boca, a los efectos de ser informados acerca del estado de las gestiones que se realizan ante el Ministerio de Transportes.

LAS GESTIONES DEL Dr. CEREIJO EN E. U.

WASHINGTON, 25. (UP). — El ministro de Hacienda de la Argentina, Dr. Ramón Cereijo, y el embajador Sr. Jerónimo Remorino, visitaron ayer durante media hora el Departamento de Estado, intercambiando ideas con diversos funcionarios norteamericanos acerca de la concertación de un tratado de amistad, comercio y desarrollo económico con Estados Unidos. Los visitantes se entrevistaron con el Sr. Edward Miller, secretario de Estado adjunto, y a toda la primera parte de la conferencia asistió el director de Asuntos de la Costa Oriental, señor Howard Tewksbury. Al término de la entrevista los señores Cereijo y Remorino declararon que habían discutido con el Sr. Tewksbury algunas cuestiones relacionadas con el tratado y que se entrevistaron con Miller para efectuar un intercambio general de ideas. Añadieron que no habían discutido ningún asunto en particular. El Dr. Cereijo no quiso entrar en detalles sobre la conferencia celebrada con el Sr. Miller, ni sobre la conversación sostenida entre funcionarios argentinos y el Sr. Tewksbury.

En otras fuentes informadas se manifestó, sin embargo, que la conferencia fue un intercambio preliminar de ideas en relación con los aspectos generales de un amplio tratado entre los dos países. Se añade, sin embargo, que no debe ser considerada como el comienzo de negociaciones para la concertación del tratado. La Argentina y Estados Unidos tienen actualmente un tratado similar, pero concertado hace un siglo, y después de la segunda guerra mundial Estados Unidos ha revisado la fórmula general de ese tipo de tratado para ponerlo más en conformidad con las condiciones de la vida moderna.

LAS IMPORTACIONES ARGENTINAS DE PAPEL

WASHINGTON, 25. (UP). — Los importadores argentinos de papel de diario han calculado, de acuerdo con informaciones dadas a conocer por la embajada de Estados Unidos en la capital argentina a diversos departamentos del gobierno, que, si se contara con divisas en cantidad adecuada, la Argentina consumiría durante el año en curso cerca de 170.000 toneladas métricas de papel. Las importaciones argentinas durante los tres últimos años han sido de 132.753, en 1947; 117.922, en 1948, y 102.548, en 1949. La declinación de las importaciones se debe a la falta de divisas, que ha afectado a todo el comercio argentino.

De 8 a 16 se realizarán mañana elecciones en la provincia de San Luis

SAN LUIS, 25. — Precedida por una campaña de propaganda desarrollada en un ambiente tranquilo, mañana de 8 a 16 se realizará la jornada electoral convocada para consagrar al gobernador de la provincia que actuará durante los dos próximos años.

El pronunciamiento se hará extensivo a 14 diputados y 8 suplentes a la única Cámara legislativa de la provincia, compuesta de 27 bancas. Se elegirán también intendentes, concejales y comisionados y comisiones municipales en todos los departamentos de la provincia, con exclusión del distrito de la capital donde en lo futuro no existirá el régimen municipal autónomo y ejercerá el gobierno de dicha comuna el primer mandatario provincial o el delegado que designe el Poder Ejecutivo.

El llamado a la ciudadanía incluye a 45.767 electores distribuídos en 229 mesas. De acuerdo con la legislación electoral de la provincia se utilizará el padrón nacional vigente en 1945, que encierra un total de 44.002. Los 6.765 ciudadanos restantes son electores que han cambiado sus domicilios y nuevos enrolados. La Junta Electoral ha autorizado a estos ciudadanos para que puedan emitir el sufragio. Para ello deberán munirse de certificados que podrán gestionar tanto los interesados como los apoderados en una planilla adicional. Este procedimiento constituye una innovación en la forma de votar.

Es impresión generalizada que mañana resultará reelecto el candidato del Partido Peronista, Dr. Ricardo Zabala Ortiz, actual gobernador de la provincia, elegido el 24 de febrero de 1946 por 14.578 contra 11.712 que sumó el Partido Demócrata, y 6.215 que obtuvo la Unión Cívica Radical.

Además intervendrán las siguientes agrupaciones políticas: Partido Demócrata, que sostendrá como candidato al Dr. Horacio de la Mota; la Unión Cívica Radical al Dr. Julio Domeniconi y el Partido Comunista al Sr. Manuel Esteban Espinosa.

Mañana se realizará el escrutinio

El escrutinio provisional se realizará mañana mismo a partir de las 16 en las mesas habilitadas para la recepción de votos. No existe seguridad de que los cómputos generales puedan conocerse en el transcurso de la noche, en razón de que no son fáciles las comunicaciones con los departamentos más alejados de la capital.

Hoy asumió el cargo el nuevo comandante de la 1a. división motorizada

BUENOS AIRES, 25. — El ministro de Ejército, general Lucero, al poner en posesión de su cargo al nuevo comandante de la primera división motorizada, general Mariano Lucas Fraga, expresó que "la total identificación y la unidad existente entre los componentes del ejército, constituye una fuerza superior constantemente opuesta a los propósitos interesados de los que pretenden atentar contra la Nación y que, en forma tenaz y solapada intentan introducir fisuras en la invariable solidez del cuadro de oficiales".

Mañana realizará asamblea el Centro de Agrimensores

PARANA, 25. — Mañana a las 9 se reunirá la asamblea del Centro de Agrimensores a la que asistirán numerosos profesionales del interior de la provincia.

Se considerarán la memoria y el balance del ejercicio anterior y se renovará parcialmente la comisión directiva. Se tratarán —además— diversos puntos, entre ellos la jubilación profesional, seguro profesional, equiparación de títulos, declaración de socios honorarios y aplicación del arancel aprobado por el Consejo de Ingenieros de la provincia.

Audición radial

PARANA, 25. — El 14 de abril próximo se iniciarán las audiciones radiales que anualmente efectúa la Agrupación Amigos de la Música por la emisora local.

En la fecha indicada tendrá lugar la primera audición, a las 23 y 10, con el tema "Consideraciones generales acerca de los grandes intérpretes de la música", que estará a cargo del Dr. Raúl Borrual.

La Cámara confirmó el auto de prisión contra el Dr. Ricardo Balbín

ROSARIO, 25. — La Cámara Federal de Apelaciones presidida por el Dr. Manuel J. Granados e integrada con el conjuez Dr. Colombo Berra, se pronunció hoy poco antes de mediodía en el auto de prisión dictado por el juez federal Dr. Passaglia contra el Dr. Ricardo Balbín.

La Cámara confirma la resolución del Dr. Passaglia que decreta la prisión preventiva del doctor Ricardo Balbín, a quien se declara procesado como autor del delito previsto por el artículo 244 del Código Penal.

En los considerandos el Tribunal expresa que en el informe "in voce" el abogado defensor Dr. Armando Cerruti, señaló que necesitaba, para ejercer su cometido, "conversar y tener contacto con el Dr. Balbín", lo que no podía realizar porque aquél se hallaría, afirma, detenido actualmente en San Nicolás, requiriendo en el mismo acto que la Cámara le informara sobre el particular. Se le hizo presente en la ocasión por medio de la presidencia que tal gestión debía hacerse por la vía pertinente. Ya en el escrito presentado había solicitado que el Dr. Balbín fuera trasladado a esta ciudad, solicitud que se deniega sin perjuicio de las medidas que pudieran adoptarse en su oportunidad porque hasta entonces la Cámara carecía de jurisdicción, circunstancia ésta que se mantiene todavía por no haber llegado en grado de apelación recurso alguno contra la medida que habría dispuesto el juez al respecto.

Siendo así, prosigue la Cámara, no aparece viable la adopción de ninguna providencia relativa a lo solicitado y sólo corresponde pronunciarse en la única cuestión legalmente planteada: el auto de prisión preventiva, puesto que no se ha hecho uso de los recursos legales respectivos en lo atingente a las otras cuestiones referidas. Resulta, asimismo —agrega—, inadmisible pueda inferirse que no puede advertirse en qué consistiría la pretendida restricción invocada por la defensa, alegación que se desecha en consecuencia por no ser procedente. Corresponde, por lo tanto —añade— considerar el auto de prisión preventiva, única cuestión a resolver. Este tribunal ha dejado establecido que en el Código de Procedimientos en lo Criminal y Correccional, dichas estructuras genéricas alcanzan a los diversos tipos de proceso, siendo principio de orden común el que consagra el precepto del artículo 366, que no sufre derogación en los juicios correccionales por la circunstancia de trámite que le asigna el Código. Ha conceptuado también que la vía de la cuestionada procede, y así lo considera el juzgador, de conformidad con el ministerio público. En esta instancia el fiscal, por las razones que expone, es categórico en cuanto a su procedencia, por lo que, conforme a lo dicho, corresponde ratificar el auto recurrido y así lo dispone.

El criterio de referencia ha sido sustentado por la Cámara Criminal y Correccional de la capital y otros tribunales del país. En consecuencia, con lo reseñado por la doctrina (Alcalá Zamora y Levene) sostiene que "también debe decretarse la prisión preventiva en los juicios correccionales. No obstante el procedimiento especial que los caracteriza en el Código, lo que importa derogar los principios generales que son contrarios al mismo, se identifica también se expresa el artículo 333 proyecto de Código de Procedimientos (Lozano, Marcenaro y Adari), convertido en ley en la provincia de Córdoba.

En virtud de ésta y otras consideraciones se confirma el auto recurrido.

Homenaje al Dr. Mario Antelo

ROSARIO, 25. — Mañana a las 10.30 en el cementerio Del Salvador se rendirá un homenaje a la memoria del Dr. Mario Antelo.

Sus amigos y correligionarios, invitados por el comité de sección 2a. del Partido Demócrata Progresista, se reunirán frente a su tumba y luego de depositar una palma de flores guardarán un minuto de silencio.

El gabinete de Italia trató la actual situación

ROMA, 25 (UP). — El primer ministro, Sr. Alcide De Gasperi, presidió hoy una reunión especial de su gabinete, para oír los informes sobre seguridad pública que presentó el ministro del Interior, señor Mario Scelba.

El ministro del Interior hizo un análisis sobre las medidas policiales adoptadas para evitar que los desórdenes ocurridos en Italia durante la semana, se extendieran y se convirtieran en tumultos sangrientos y en gran escala.

Pese a que no se ha dado ningún comunicado oficial al respecto, se tiene entendido que el ministro Scelba acusó ante los miembros del gabinete a los elementos comunistas de haber sido los causantes directos de estos desórdenes y extender la agitación por toda la península.

En fuentes del gobierno se dice que no hay dudas de que la intervención de los pobladores de San Saverio el jueves último, cuando lucharon durante todo el día 10.000 comunistas y 200 policías y soldados, había sido cuidadosamente planeada y organizada. Dicen, sin embargo, que los incidentes de San Saverio fueron demasiado aislados para que puedan señalárselos como vinculados a un plan de agitación y desorden nacional.

Fué atacado el hospital de San Severo

ROMA, 25 (UP). — Un grupo comunista atacó hoy el hospital de San Severo en un esfuerzo por rescatar a sus camaradas de entre los 40 heridos habidos en los disturbios del jueves último, que se hallan internados en dicho hospital.

En las primeras horas de la mañana los elementos comunistas habían intentado atacar ya al hospital San Severo, pero la policía dispersó al grupo que había hecho el intento, el cual a poco y engrosado con muchos simpatizantes volvió a la carga atacando otra vez con palos y piedras a los policías que salieron a detenerlos. Los primeros anuncios policiales dicen que los atacantes eran muy numerosos y que la lucha frente y dentro del hospital duró más de una hora.

El ataque coincidió con la muerte de uno de los jóvenes que resultaron heridos de bala durante la insurrección del jueves último. Exactamente a la misma hora en que los comunistas iniciaron el ataque al hospital, otro grupo comunista en la vecina ciudad de Ascoli Satriano, atacó la cárcel donde se hallaba preso un dirigente comunista. Ese asalto terminó rápidamente cuando los carabineros hicieron algunos disparos desde la cárcel y el grupo comunista se dispersó.

En el hospital San Severo murió esta madrugada Miguel di Nunzio, un joven de 23 años miembro del Partido Demócrata Cristiano, que resultó herido de bala en la noche del jueves último, con lo que suman ya cuatro las bajas registradas en esa batalla, que fué la culminación de los desórdenes y tumultos con que los comunistas recibieron las nuevas y enérgicas medidas de seguridad con las que el gobierno piensa acabar con las actividades de comunistas y neofascistas.

Los estudiantes de Pisa ocuparon la universidad

PISA, 25 (UP). — Varios cientos de estudiantes huelguistas de la Universidad de Pisa desafiaron anoche el ultimátum del rector y esta mañana ocuparon varios edificios, facultades y colegios como señal de protesta por el aumento de las cuotas de ingreso.

SE INTENSIFICO LA TENSION EN BERLIN

BERLIN, 25. (UP). — Busla [illegible] de nuevo en Berlín. Funcionarios norteamericanos y británicos expresaron hoy que es cada vez más evidente que los soviéticos proyectan desatar dentro de poco, una nueva campaña tendiente a agriar la atmósfera en torno a esta ciudad, para desalojar a las potencias occidentales de la antigua capital alemana.

Agregaron las citadas fuentes que los soviéticos han aumentado en la semana última el "pequeño bloqueo" que se aplica al transporte ferroviario y automovilístico, y que ello bien puede constituir el preludio de una más fuerte ofensiva que culminaría con la anunciada marcha de las juventudes comunistas alemanas sobre Berlín para expulsar de allí a los occidentales. Sin embargo, los funcionarios norteamericanos expresaron que "se tiene casi la certidumbre de que los soviéticos pondrán en práctica esta vez métodos que no han aplicado hasta ahora".

En las fuentes informantes se rehusó dar más detalles respecto a las nuevas tácticas a las que apelarían los soviéticos, pero se sabe que el servicio de inteligencia de Occidente ha logrado descubrir que los rusos tratarían ahora culpar a las potencias occidentales de un golpe de estado que tendría lugar en Berlín.

Los comentaristas consideran que la intensificación de las restricciones del "pequeño bloqueo" habido durante la semana última, es índice que los rusos no han desistido de ninguna forma de sus intenciones de apoderarse de la ex capital alemana.

En círculos vinculados a las autoridades norteamericanas se afirmó que el alto comisionado norteamericano, Sr. John McCloy, está realizando urgentes gestiones a fin de que se pueda proponer la realización de elecciones generales en toda Alemania. Tal actitud por parte de McCloy constituiría un contragolpe a las maniobras soviéticas, pues pondría de manifiesto que los occidentales están sinceramente en favor de la unificación de toda Alemania y que tratan de lograrlo en la forma más democrática posible.

Tres aviones checos con 85 pasajeros han aterrizado en Munich

MUNICH, 25. (UP). — Un vocero de la fuerza aérea norteamericana en ésta, reveló que un pasajero que quería huir de Checoeslovaquia indujo a tres pilotos checos a llevar a otros tantos aviones de pasajeros que en total llevaron 85 personas, hacia Alemania occidental para escapar de Checoeslovaquia.

Dijo el vocero que ha podido comprobarse que los pilotos de esos aviones checos no tenían la intención de traer a esos pasajeros a la base norteamericana de Erding, cerca de Munich, en la que se consideraba como la huída en masa más numerosa y espectacular desde Checoeslovaquia. Agregó el vocero que cuando se conozcan los pormenores de este extraño viaje de los tres aviones checos a la base de Erding, se habrá revelado una de las historias más extraordinarias. El vocero no dijo más porque la fuerza aérea norteamericana ha impuesto un hermético secreto sobre la identidad de los pasajeros y los pilotos checos y los motivos que los trajo hasta acá.

Comunicado de la fuerza aérea norteamericana

FRANCFORT, 25. (UP). — La fuerza aérea norteamericana anunció hoy que entre los 85 pasajeros y tripulantes de los tres aviones checos que aterrizaron ayer en la base Erding, se halla el presidente de las líneas aéreas oficiales checas.

Dice, asimismo, el comunicado que a bordo de los tres aviones que llegaron a la mencionada base norteamericana cerca de Munich, viajaban 67 hombres, 16 mujeres, un niño de 8 años y otro de meses. Señala el comunicado que los tres aviones que viajaban por rutas del interior de Checoslovaquia, fueron desviándose de las mismas. Los tres aparatos volaban a Praga desde Bratislava, Ostrava y Brno. Todos los pasajeros llevaban boletos para Praga. La mayoría de los pasajeros no tenían la menor noción de que fueran a aterrizar en una base aérea norteamericana en Alemania.

Termina diciendo este segundo comunicado de la fuerza aérea sobre el particular, que las investigaciones preliminares demuestran que 52 de los 85 pasajeros y tripulantes desean volver a Checoslovaquia.

Fueron interrogados los pasajeros

FRANCFORT, 25. (UP). — El arribo de tres aviones checoslovacos cargados con pasajeros, ha convertido a esta ciudad en un centro de rumores y comentarios.

Los aviones aterrizaron ayer por la noche en una base de las fuerzas aéreas norteamericanas próxima a Munich, e inmediatamente las autoridades de la base de Erding aislaron a los ocupantes de los aviones y comenzaron un lento interrogatorio de los mismos.

El informe dado posteriormente por los norteamericanos es escueto y no ha hecho más que aumentar la ola de hipótesis. El comunicado expresa que los pilotos de dos de los aviones, todos DC-3, aterrizaron voluntariamente, pero que el restante lo hizo con el "caño de una pistola apuntándole la nuca". Agrega el informe que los tres aviones habían partido de Bratislava, Ostrava y Brno rumbo a Praga y que a bordo iban 85 personas. Entre los hombres figura el presidente de las líneas aéreas oficiales checas, que fué identificado como Leopoldo Thurner. Según las autoridades norteamericanas 52 de los 85 pasajeros manifestaron el deseo de regresar inmediatamente a Checoslovaquia, pero no se aclaró si Thurner figura entre los que quieren regresar.

EN E. U. CONCEDIOSE A ESPAÑA UN PRESTAMO DE 20.000.000 DE DOLARES

NUEVA YORK, 25 (UP). — El National City Bank anunció que ha concedido un préstamo de 20 millones de dólares a España, país éste que ha garantizado la operación con oro.

No se dieron detalles de la operación, pero se dijo anteriormente que la mayor parte de esa cantidad se utilizará en la adquisición de fertilizantes, maquinarias agrícolas y artículos alimenticios.

Hace un año el mismo banco concedió a España otro empréstito por un importe de 25.000.000 de dólares, igualmente con garantía de oro, y aunque en los círculos bancarios no se ha querido confirmar la noticia, se cree que España solicitó recientemente un crédito suplementario de 5.000.000 de dólares al Chase National Bank respaldado por una garantía de oro.

El empréstito norteamericano

MADRID, 25 (UP). — El préstamo de 20.000.000 de dólares que ayer anunciara el National City Bank de Nueva York para España, actuará como un saludable estimulante para la economía española hambrienta de dólares, según dicen hoy los conocedores en ésta.

Se tiene entendido que la mayor parte del empréstito se gastará en adquisición de alimentos, especialmente granos y cereales.

Fué considerada en Chile la importación de carnes de la Repúbl. Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — Se reunió en sesión extraordinaria el consejo del Instituto de Economía Agrícola, asistiendo los ministros de Agricultura, Sr. Fernando Moller; el de Economía y Comercio, Sr. Julio Ruiz, y otros altos funcionarios, para tratar la ordenación de las importaciones de carnes argentinas, de manera que se hagan en forma calificada y orientada tomando en cuenta los intereses de la ganadería y el consumidor.

Las conclusiones serán reunidas en un proyecto de ley que el gobierno tiene el propósito de enviar al Congreso para su sanción.

Se sabe que los consejeros apoyaron la iniciativa del gobierno de abordar el problema con una visión realista, teniendo presente la gravitación de la industria ganadera chilena en la economía del país, la situación planteada por la sequía y otros factores concomitantes.

Se mantiene sin solución la crisis política belga

BRUSELAS, 25 (UP). — La huelga general de 24 horas como protesta por el posible regreso del rey Leopoldo III al trono de Bélgica terminó hoy a la hora convenida, pero la disputa sobre el asunto del monarca está muy lejos todavía de su solución. Ni las fuerzas en pro del regreso del rey, ni las que están en contra de su vuelta han podido, al parecer, formar un gobierno dueño de la mayoría en el Parlamento, y los observadores aseguran que no le queda otra alternativa al príncipe regente Carlos, que disolver ambas cámaras y convocar a nuevas elecciones en un término de 40 días. Si sucede tal cosa, será la cuarta vez en un año que los belgas acuden a las urnas con la cuestión del monarca como asunto principal.

En el plebiscito hecho directamente sobre el regreso o el exilio definitivo del rey el 12 de marzo último, el exilado monarca ganó una mayoría total del 57,7 por ciento, con lo que nada pudo hacer porque sectores enteros de la población, incluyendo el distrito de Bruselas, estaban contra él.

En los disturbios habidos ayer en Bruselas resultaron de 30 a 40 personas heridas de consideración, pero no hubo muertes. La policía montada usó sus sables y les rendimos bombas de gases y sus fusiles y se cavaron trincheras y se luchó a brazo partido hasta que, finalmente se restableció el orden.

La huelga general convocada por la Federación General del Trabajo, dominada por los socialistas, terminó oficialmente a la medianoche. Un vocero de la Federación estima que unos 300.000 obreros de la zona de Bruselas y de las provincias sureñas de Wallon, tomaron parte en la huelga. Los actos de violencia se registraron principalmente en Bruselas. Los cientos de detenidos que hubo durante el día fueron puestos en libertad anoche, con citaciones para comparecer ante la policía la semana próxima.

No fué formado aún el gabinete

BRUSELAS, 25 (UP). — El príncipe regente Carlos continúa con sus esfuerzos para encontrar a un estadista capaz de formar gabinete y poner término a la crisis gubernamental provocada por el problema del regreso del rey Leopoldo.

En círculos próximos al regente se espera que éste designe para formar gabinete a un miembro del Partido Social Cristiano (católico). Este partido trataría de integrar un gabinete totalmente católico destinado a tratar que Leopoldo pueda volver a ocupar el trono.

En Francia se puso fin hoy a un paro obrero

PARIS, 25 (UP). — Los obreros del gas y la electricidad en toda Francia, pusieron término hoy a su huelga de 16 días, al producirse un acuerdo.

Las órdenes de regresar al trabajo fueron dadas a las 3.30 de esta madrugada a los 120.000 obreros que estaban en huelga. Pero evidentemente se dió demasiado tarde para que produjera un efecto inmediato en París, donde sigue siendo baja la presión del gas que no llega a las cocinas.

El vocero de la comisión conjunta de huelga, integrada por comunistas, socialistas y católicos que fué la que ordenó poner término a la huelga, dijo que la presión del gas seguirá siendo baja durante todo este fin de semana debido a la lentitud con que los trabajadores vuelven a sus puestos. El acuerdo sobre esta cuestión se logró luego de que el gobierno ofreció hace tres días "bonos a la producción" para engrosar el sueldo, aumentado por la administración de las dos industrias.

En el anuncio que se dió con motivo de finalizar la huelga, no se menciona directamente a esos bonos, pero se dice que el nivel de los aumentos no son todo lo que se deseaba, sino mucho mayores de los que el gobierno creía posible dar.

La policía egipcia detuvo a dirigentes comunistas

EL CAIRO, 25 (UP). — La policía de seguridad egipcia arrestó hoy a dos destacados dirigentes del Partido Comunista y a cuatro miembros del mismo.

Expresan las informaciones que en dos procedimientos separados llevados a cabo en diez días, patrullas policiales detuvieron a Henri Schwartz y Amos Halim, dirigentes comunistas de primer plano.

Agregan los periódicos que entre los otros comunistas entre los que figuran un funcionario del gobierno, maestros de escuela y un periodista, fueron detenidos por la policía en el domicilio de Halim. En el departamento de Schwartz la policía halló, según parece, documentos que prueban que los comunistas egipcios se encuentran en estrecho contacto con los de Rusia.

Ausentóse de Praga el embajador argentino

PRAGA, 25 (UP). — La agencia noticiosa oficial anunció que el ministro argentino en Checoslovaquia, Sr. José Manuel Moneta, partió de Praga.

Durante la ausencia de Moneta el secretario Alberto Rafil Pinhal estará a cargo de la legación.

Falleció el destacado miembro del laborismo inglés Harold J. Laski

LONDRES, 25 (UP). — Falleció a la edad de 57 años en un hospital de esta capital, el destacado miembro del laborismo y prominente intelectual, señor Harold J. Laski.

* * *

El profesor Laski estaba encargado de la cátedra de ciencias políticas de la Escuela de Estudios Económicos de la Universidad de Londres [illegible]

Laski había nacido en Manchester hace 57 años. [illegible]

El laborismo [illegible]

Harold Laski [illegible]

El lunes serán sepultados los restos

LONDRES, 25 (UP). — Un vocero del Partido Laborista informó que los restos del profesor Harold J. Laski, que falleció tras una breve enfermedad, serán sepultados el lunes a las 11.30 en el Golders Green [illegible]

Ecuador apoya una sugestión del secretario de la U.N.

QUITO, 25 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Neftalí Ponce, anunció que Ecuador participaría gustoso en una reunión de cancilleres de las naciones representadas en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La sugestión respecto a que se celebrara una reunión de ese tipo fué formulada recientemente por el secretario general de la UN señor Trygve Lie. Ecuador es una de las dos naciones latinoamericanas que integran el Consejo de Seguridad.

Dictáronse en España numerosas sentencias

OCAÑA (España), 25 (UP). — Entre las sentencias mayores dictadas anoche por el tribunal militar que juzgó a 18 hombres acusados de actividades contra el gobierno, hay dos a 23 años y una a 22 años de cárcel.

El tribunal constituído por 12 miembros, declaró culpables a los 18 hombres. Antonio Castaño, a quien se acusa de ser un alto miembro de la organización obrera clandestina C.N.T., se le condenó a 23 años de prisión y una sentencia igual se aplicó a Luis Roja, quien admitió haber sido tesorero de C.N.T. La tercera de las sentencias mayores fué impuesta a Angel Bosch, cuya función en la C.N.T. no se especificó, quien fué condenado a 22 años. Leonardo Hernández, que según comúnmente los cargos de que era subsecretario general de la C.N.T., recibió una condena de 12 años y un día de cárcel y el ex gobernador civil de Madrid señor Antonio Trigo, acusado de representar a los socialistas en la convención internacional de coordinación que trabaja en pro de un frente unido con los monarquistas, fué condenado a sólo dos años de prisión. El total de las otras condenas para los otros acusados es menor de 10 años.

En un breve discurso que no pasó de 10 minutos, el abogado defensor, capitán García Viñuesa, pidió la absolución de todos los acusados "porque —dijo— el actual régimen que gobierna a España está firmemente arraigado en el poder y puede permitirse el lujo de su magnanimidad con quienes lo ofenden".

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regs. de propiedad intelectual 316212

Disminución de los gastos públicos

El decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el que se establece para el ejercicio actual una economía de inversión de novecientos cincuenta millones de pesos, constituye una medida acertada, no sólo por la reducción en sí de las erogaciones que alcanza casi a un veinte por ciento del monto global del presupuesto para la administración pública, sino también por las rígidas normas que se fijan para evitar la dispersión de los recursos en gastos superfluos, creaciones burocráticas y provisión de las vacantes que se produzcan en los cuadros administrativos. El crecimiento de los gastos del Estado que se registra desde hace varios años a esta parte, impuesto por la necesidad pública creada por la ampliación de su esfera de influencia, ha llegado como bien lo reconocen algunas medidas de reordenamiento financiero, al máximo de la curva ascendente. De ahí que satisfecha la finalidad social de concurrir a la solución de problemas fundamentales con una dinámica estatal que ha sido uno de los factores primordiales en el desarrollo de la evolución y el progreso del país, resulta lógico que para el logro de una necesaria estabilidad económica, se adopten disposiciones que eviten en un futuro inmediato la creación de nuevos gravámenes o el aumento de las escalas sobre los existentes.

Estas medidas, que son la consecuencia natural de la aplicación de una concepción política actualizada y realista recomendada por organismos técnicos y las dos últimas conferencias de ministros de Hacienda, habrán de incidir en la economía nacional. El equilibrio de las finanzas del Estado pondrá a cubierto las fuentes del trabajo y del consumo de nuevas y sensibles imposiciones impositivas y facilitará con la prohibición expresa de proveer las vacantes en los puestos públicos el desplazamiento de aquel sector que por comodidad o por inercia aspira a revistar en los cuadros de la burocracia, hacia otras actividades afectadas por la falta de brazos, eliminando de paso aquel factor psicológico que tanto perjuicio ocasiona a los jóvenes, que carentes de una precisa orientación para la lucha por la vida, se orientan por el camino más fácil del ingreso a la administración pública.

Apreciada la importancia trascendental de las normas que acaba de promulgar el gobierno nacional, se impone ahora que las autoridades de las provincias y los municipios adopten dentro del margen de sus posibilidades disposiciones similares. En este sentido nuestra provincia y la misma comuna de esta capital, cuyos presupuestos en los últimos años fueron desproporcionadamente abultados, deberán considerar de inmediato la situación financiera en procura de una economía de inversión en los gastos. Como el propio gobernador lo ha expresado, existe en la administración un exceso de empleados públicos y nada más lógico que para evitar que ese exceso continúe gravitando en las finanzas, que no se provean las vacantes que se produzcan y que incluso se aplique con todo rigor la disposición que obliga a retirarse del servicio a todos aquellos que se hallen en condiciones de jubilarse. Asimismo, en el orden municipal en cuyo presupuesto para el actual ejercicio se han creado más de seiscientas nuevas plazas, deberá procederse a una revisión de las distintas partidas para que no se cubran las nuevas creaciones, sobre todo las relacionadas con las funciones específicamente oficinescas.

A los impuestos de los espectáculos públicos refiérese una entidad

Los cinematografistas objetan un proyecto presentado al C. Deliberante

La Asociación de Empresarios Cinematográficos del Litoral se dirigió en una nota que firman los señores Bernardo [illegible], como presidente, y el Ing. Virginio [illegible], como secretario, al intendente municipal doctor Raúl Hener, haciendo referencia a un proyecto al Concejo Deliberante "creando un nuevo y prohibitivo impuesto a las salas de espectáculos públicos [illegible]".

Al solicitar la intervención del intendente para que no se lleve a la práctica el referido proyecto, expresa la entidad que no deja de reconocer el loable destino que la recaudación prevista en el mismo tiene, motivo que la induce a entrar en consideraciones al respecto, que debe evitarse el alejamiento de las masas populares del espectáculo cinematográfico, así como evitar que se reduzcan aún más las recaudaciones [illegible] de las entradas [illegible] la Dirección de Rentas Municipal que, como consecuencia de los excesivos impuestos y aumentos de precios de las localidades está produciendo mermas considerables. Impedir, asimismo, que prosiga la peligrosa tendencia de continuar aumentando las gabelas impositivas y dificultando a un arte sin pausas en lo que representa [illegible] recreación y cultura de los pueblos.

Señala finalmente la necesidad de que por razones de economía y frente al ausentismo del público las empresas se vean obligadas a [illegible] [illegible] despidos.

Después de expresar la necesidad de atemperar en algo en lo que respecta a las empresas cinematográficas el serio trastorno económico que el nuevo impuesto crea... [illegible]

[illegible]

Casa Gris

Se encuentra en Rosario el gobernador

El gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, se encuentra en Rosario siendo esperado por la noche en esta capital. Esta mañana concurrió a su despacho instalado en los altos de la jefatura de policía de aquella ciudad, donde consideró diversos asuntos y concedió audiencias.

Los ministros

A la hora habitual concurrieron hoy a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno los ministros de Justicia y Educación, Dr. Raúl H. Rapela; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, y el ministro coordinador de planes de gobierno, doctor Tomás Volleau, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

El titular de la cartera de Justicia y Educación, Dr. Rapela, conversó con el senador nacional Sr. Alejandro Giavarini, el senador por V. Constitución señor José De Donatti y el diputado provincial del mismo departamento señor Domingo Galamo, y con funcionarios de distintas reparticiones.

Con el ministro de Salud Pública doctor Lavagna, estuvieron el senador nacional señor Giavarini, el diputado provincial Sr. Manuel Candelero Cassano; el director del Instituto Bromatológico, doctor Jorge Muller y el secretario de la C.G.T. del departamento San Martín, señor Alberto Aguirrezabal.

Notas

Su Majestad Leopoldo de Bélgica

Una gran parte del pueblo de Bélgica —algo menos de la mitad del mismo— ha votado en contra de la vuelta al trono del monarca exilado. Este, en efecto, ha tenido poca suerte en la empresa de hacerse creer por sus súbditos. No ha podido convencer a todos ellos, de que al hacer la paz con Hitler sin contar con sus aliados procedió con humanidad y patriotismo al solo efecto de salvar de la más completa destrucción a su ejército y a su pueblo, que luchaba contra un poderío incontrastable. Y, sin embargo, quizás Leopoldo III de Bélgica haya hablado al respecto con absoluta sinceridad, aunque a su tiempo, de ser así, la misma fué causa del tremendo desastre británico en Dunkerke y de que la línea Maginot fuera rebasada sin disparar un tiro.

El partido liberal belga, el socialista y el comunista se niegan al regreso a su patria del rey Leopoldo, y con mayor energía aún, a que se le devuelva la corona que perdió por su conducta en la época a que nos referimos y que muchos esperaron abdicase en su hijo, el príncipe Balduino. Si bien ha obtenido una mayoría de votos en el plebiscito recién efectuado, la minoría ha resuelto realizar huelgas continuas y manifestaciones públicas en todas las ciudades, a manera de "advertencia" sobre lo que ocurriría si el rey Leopoldo III volviera del destierro.

El asunto se presta a reflexiones sobre la triste decadencia a que han llegado los últimos monarcas cuyo poder es hereditario, frente al creciente poder de los jefes de Estado electivos. Al lado de Truman o de Stalin, el monarca británico manda muy poco y los otros menos aún. Sea o no ficción constitucional, aquéllos encarnan la voluntad del pueblo, mientras que los últimos sólo representan una tradición tan venerable como apolillada. La mayoría del pueblo norteamericano puede decidir, en las próximas elecciones que el señor Truman no continúe presidiendo a su nación; pero ninguna minoría se opondrá a su gobierno en tanto que lo ejerza legalmente ni declarará grandes huelgas para mantenerlo alejado de su país, como le pasa al ex-rey de Bélgica. Este debe añorar hoy aquellos dichosos tiempos pretéritos en que todo el territorio de una nación era propiedad personal de sus reyes que éstos podían dividir entre sus hijos a la hora de testar o de lo que podían separar un pedazo para regalárselo a cualquier amigo. Sin contar con que a nadie estaban obligados a rendir cuenta de sus actos, como no fuera a Dios.

Desde entonces a la fecha, mucha agua ha corrido bajo los puentes; y se ha llevado una tras otra casi todas las prerrogativas reales, reducidas hoy prácticamente, a firmar en barbecho lo que quieren los ministros, exhibirse en las ceremonias oficiales y cobrar su "lista civil" o sueldo de presupuesto, como cualquier empleado o maestro del Estado.

Dirección General de Bellas Artes

Con la presentación de Nilda Hofmann se inicia el sábado la temporada artística

Para la iniciación de la temporada artística del año, la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, anuncia la presentación de Nilda Hofmann, juvenil figura lírica argentina, que fué la revelación de la última temporada del Teatro Colón.

Desde su actuación como solista en "La misa solemne", de Beethoven, bajo la dirección del maestro Kleiber, luego en la "Novena Sinfonía" del mismo compositor, elegida por Furtwangler y De Sabata y poco después encarnando la protagonista de "Così fan tutte", de Mozart, bajo la batuta de Kleiber, Nilda Hofmann, [illegible] consagrada por la crítica y el público como una de nuestras más calificadas cantantes líricas, y también entre los extranjeros, que integraron el elenco del teatro oficial.

Este extraordinario recital en el que colaborará al piano el conocido maestro Roberto A. J. Locatelli, profesor de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral y destacado concertista, tendrá efecto en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el sábado 1o. de abril a las 18.30.

La entrada, como de costumbre, es absolutamente libre.

Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

Cambio de horario

La dirección de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", [illegible] hace saber a sus lectores y al público interesado el nuevo horario que empezará a regir desde el día 1o. de abril próximo y que será diariamente de 7 a 12 y de 16 a 21 [illegible] días sábados que funcionará solamente por la mañana de 7 a 12.

Finalizó su jira por el departamento Caseros el gobernador Ing. J. Caesar

Con las visitas realizadas ayer a varias localidades de Caseros, por el gobernador de la provincia, Ing. Caesar y demás funcionarios que lo acompañaron, finalizó su jira por ese departamento.

El primer mandatario, su señora esposa Da. María del Carmen Rey, ministros y otras autoridades estuvieron en primer lugar en Chabás donde a las 14 se sirvió un almuerzo que congregó crecida concurrencia, y en el cual hizo uso de la palabra el Ing. Caesar. Terminado el banquete popular el gobernador concedió audiencias a delegaciones de trabajadores rurales y representantes de entidades vecinales, al mismo tiempo que su señora esposa hizo entrega de pensiones a nuevos beneficiarios de la Caja de Asistencia Social a la Vejez e Invalidez.

Después de esos actos, la comitiva oficial se trasladó a Bigand siendo recibida frente al local de la comisión de fomento, cuyo presidente le dió la bienvenida. En el mismo lugar se atendió a delegaciones vecinales y obreras que le plantearon diversos problemas.

Después de las 18.30 continuaron la jira visitando la localidad de Pujato donde se congregaron los vecinos de la misma y delegaciones pertenecientes a Villa Mugueta, Coronel Arnold, Maizales y Fuentes. Dió la bienvenida a las autoridades el diputado señor Domingo Roig que enumeró las obras que se habían ejecutado en beneficio de la zona.

A continuación hizo uso de la palabra el Ing. Caesar, expresando en primer término que se sentía orgulloso de haber comprobado ser el primer gobernante santafesino que llegaba a esa localidad, agregando que en esta hora justicialista las cosas han cambiado, siendo los gobernantes peronistas los que se acercan al pueblo para palpar y solucionar sus necesidades. También destacó los beneficios obtenidos para el departamento Caseros, afirmando que ello fué posible por la eficaz y leal colaboración de los legisladores peronistas y por los miembros de su gobierno por cuyo motivo agradeció la cooperación legislativa y felicitó públicamente a los bloques peronistas de ambas cámaras.

En el local de la Sociedad Italiana de la misma localidad se sirvió un banquete popular al que asistieron más de mil personas ocupando la cabecera el gobernador, ministros, legisladores y el ex-legislador Dr. Lo Valvo.

Después de detenerse breves momentos en Zavalla y Pérez, el primer mandatario y los integrantes de la comitiva oficial llegaron a medianoche a Rosario.

Regreso de autoridades

Con excepción del Ing. Caesar y su esposa que permanecieron en Rosario de donde regresarán esta noche, continuaron viaje a Santa Fe esta madrugada los ministros de Hacienda señor Enrique Vilamajó y de Salud Pública doctor Roberto Lavagna, como así otros funcionarios que integraron la comitiva oficial y que esta mañana reasumieron sus funciones concurriendo a sus despachos de la Casa de Gobierno.

El secretario de la Gobernación capitán de fragata Leónidas Vázquez, regresó esta mañana, pero antes de las 10 se trasladó nuevamente a Rosario acompañando al gobernador durante su permanencia en esa ciudad.

Arribó al país el primer representante de Siria

Telegrama del Club Social Sirio Libanés

En las últimas horas de ayer arribó a la capital federal el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Siria Dr. Zaqui El Tabi, primer representante diplomático de aquel país acreditado ante nuestro gobierno.

Fué recibido por funcionarios del Ceremonial del Estado y luego de llenar las formalidades protocolares fué agasajado por la comisión de homenaje designada oportunamente por las instituciones que nuclean a la colectividad siria residente en nuestro país.

El Club Social Sirio Libanés de esta ciudad ha hecho llegar su adhesión a los actos organizados, por medio de un telegrama en el que manifiesta que "da la bienvenida al Excmo. Sr. ministro de Siria, augurándole el mayor de los éxitos en las funciones encomendadas".

Asamblea del Club Social Sirio Libanés

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 14.30 se realizará la asamblea general ordinaria del Club Social Sirio Libanés para considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y otros asuntos incluídos en el orden del día, y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

Para la elección de autoridades, según se anuncia, se presentan dos listas de candidatos, encabezadas por los señores Amado Abraham y Juan Hisa respectivamente, para la presidencia.

Municipales

Actividades en la intendencia

El intendente municipal atendió en el curso de la mañana al presidente del directorio del Banco Municipal Sr. Lorenzo Contini; al Sr. Miguel Torres; a los concejales Bonaiuto y Baraggia, y al diputado provincial Sr. Juan P. Mottier.

Posteriormente realizó gestiones vinculadas con el transporte urbano de pasajeros.

Hospital Italiano

Mañana se realizará la asamblea de representantes

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 9 tendrá lugar la asamblea general ordinaria de representantes convocada por el C. D. de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

Se considerará la memoria del ejercicio vencido al 31 de diciembre último, el balance general y estado de pérdidas y ganancias, y el presupuesto para el ejercicio de 1950.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Clase de "Laboratorio Sanitario"

En la cátedra de "Laboratorio Sanitario" que dirige el profesor [illegible] tendrá lugar el próximo martes 28 a las 18.30 la primera clase perteneciente al curso lectivo del Libertador Gral. San Martín en cuya oportunidad el mencionado profesor hablará sobre: Genes, Enzimas y Microorganismos.

La secretaría de la Facultad hace saber a los alumnos de los cursos de médicos higienistas y odontólogos sanitarios que se tomará asistencia.

Las clases regulares continuarán en la mencionada cátedra los días martes y jueves de 14.30 a 17.30.

Cursos auxiliares

El miércoles 29 del corriente a las 15.30 darán comienzo las clases para los cursos auxiliares en las aulas cedidas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los directores de los respectivos cursos dictarán la clase inaugural continuando su desarrollo de acuerdo al programa establecido.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Elección de vicedecano

El 28 del corriente a las 18 el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, realizará su 2830. reunión extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: Elección de vicedecano y asuntos varios.

No concurrió hoy a su trabajo una parte del personal de los ómnibus

El servicio se redujo a la mitad durante la mañana

Poco antes de la medianoche de ayer se tuvo conocimiento de que al personal franco de servicio del escuadrón de seguridad había sido llamado al cuartel, en razón de que los obreros y empleados del transporte urbano de pasajeros que pertenecían a SOTUP estaban a punto de iniciar un movimiento de protesta por las recientes medidas de las autoridades provinciales y municipales que repusieron en sus cargos a los diez y seis cesantes, y otras resoluciones diversas que tenían relación con las actividades del gremio.

Ello se confirmó después de medianoche en que, efectivamente, los conductores y guardas abandonaron su trabajo y no concurrieron posteriormente a él los que debían hacerlo en los turnos de la mañana de hoy.

En los primeros momentos no pudo regularizarse la situación de algunas líneas, como la "S", en que no circuló ningún vehículo, pero después con la colaboración de parte del personal que no se solidarizó con el movimiento y empleados de la Inspección General se pusieron en servicio 17 ómnibus en los distintos recorridos.

Gestiones de las autoridades

No se ha dado a conocer ninguna información oficial sobre el movimiento, pero en fuentes municipales trascendió que a hora temprana el intendente Dr. Raúl Hener; el director de la Empresa Municipal de Transporte Ing. José Acebal y el director general de policía Sr. Domingo Arguinchona habían dispuesto algunas medidas para asegurar la prestación de este servicio público; en cada coche que salió a la calle, se ubicaron dos soldados del escuadrón de seguridad, mientras viajaron también empleados de investigaciones y se dispusieron guardias especiales en la ciudad.

El Dr. Hener y el Ing. Acebal se trasladaron también a los talleres ubicados en las cercanías de la parada de la línea "G" a fin de asegurar allí los servicios esenciales. Hubo también conversaciones con el ministro de Gobierno Dr. Orlando Fornari y el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Márquez Sanabria.

Se espera que de un momento a otro aparecerá una resolución de las autoridades de la empresa, intimando al personal a reanudar el trabajo.

Comunicado de la Empresa Municipal de Transportes

Con respecto a este asunto, las autoridades de la Empresa Municipal de Transporte dieron a conocer el siguiente comunicado:

"Habiendo notado la presidencia de la Empresa Municipal de Transportes que sin motivo que lo justifique y sin conocimiento de la misma, parte del personal ha faltado a sus obligaciones diarias, acarreando dificultades en el servicio y quebrando la disciplina que debe privar en la administración, cosa que no puede permitirse bajo ningún concepto; por ello, comunica al citado personal que deberá hacerse presente a sus tareas específicas, si es que el mismo quiere evitar que la administración adopte severas medidas disciplinarias, que podrán llegar hasta la cesantía por abandono del servicio".

Telegrama de la Confederación de Sociedades Vecinales

La Confederación de Sociedades Vecinales cursó en la fecha un telegrama al Ing. Acebal, director del Transporte, que dice:

"En nombre de las sociedades vecinales adheridas a esta Confederación, hacémosle llegar calurosas felicitaciones por la energía desplegada en la mañana de hoy para dominar la revuelta producida por hombres al servicio de una mala causa, que intentaban paralizar el servicio de transporte. Todo lo sano y consciente de la ciudad está con usted. Saludámosle con atenta consideración. — Juan T. Rinaldi, presidente; Héctor E. Gómez, secretario general".

Se atentó contra un ómnibus

Según informaciones recogidas por nuestros cronistas, a las 3.00 por avenida A. del Valle de norte a sur circulaba un ómnibus de la "G" con apreciable cantidad de pasajeros, cuando al llegar a la altura de calle 20 Sin Nombre, alguien arrojó al paso del vehículo un objeto encendido, que no se sabe si era una botella u otro recipiente conteniendo líquido inflamable, que cayó sobre el estribo delantero derecho del colectivo, extendiéndose el fuego a esa parte del vehículo. El personal del ómnibus atacó de inmediato el fuego, logrando sofocarlo, mientras que el agente Roque Hunsin, quel chapa 96 de la Guardia de Seguridad de Caballería, que iba al cuidado del vehículo corrió en persecución del autor del atentado, que había echado a correr hacia el oeste favorecido por la oscuridad del paraje. El desconocido corriendo a gran velocidad pronto se distanció de la policía quien para evitar que se le escapase efectuó un disparo de revólver al aire con el propósito de amedrentarlo, pero no tuvo éxito. Lo siguió corriendo un trecho hasta que finalmente el agente, desconocedor del paraje, cayó a una zanja, con lo cual el prófugo aumentó su ventaja hasta desaparecer. Posteriormente fué detenida una persona sobre la cual recaen serias sospechas, creyéndose muy probable que sea el autor del atentado.

El C. Deliberante aprobó una ordenanza sobre el estacionamiento de vendedores ambulantes

No pagará el impuesto por la introducción de arena la empresa que construye la prolongación de la Costanera

Anoche realizó su habitual sesión de tablas el Concejo Deliberante. La reunión comenzó a las 22 con la presidencia del vice 1o. señor Roberto Cazenni. Entre los asuntos entrados figuraron varios mensajes del D.E. y proyectos de los miembros del cuerpo.

A pedido del Dr. Cáceres se reservó un mensaje del D.E. devolviendo vetada la ordenanza 4461, que disponía la donación de un terreno en el cementerio municipal a Sindicatos Unidos Petroleros. Aquel expresó que el veto coincide con el criterio de la bancada radical y casi también en los términos. Manifestó que él pensaba presentar —en vista de la resolución del cuerpo— un proyecto concediendo igual beneficio a más de cien gremios, pero que la decisión del D.E. lo inhibe ahora de hacerlo. Dejó expresada, sin embargo, su satisfacción por la defensa que del patrimonio municipal hacía el D.E. Este asunto no pudo tratarse sobre tablas, según el pedido de Cáceres, que deseaba conocer qué opinión prevalecía ahora en el bloque mayoritario porque sólo votaron por la afirmativa los miembros radicales.

Asuntos del orden del día

Se aprobaron sin mayor discusión los siguientes asuntos: Pidiendo al D.E. que se proceda al abovedamiento y limpieza de la calle Belgrano entre Río de Janeiro y Chacabuco y calles Francia y Jujuy.

—Aprobando la rectificación de la base primera de un convenio sobre transferencia de terreno, y otro, según contrato celebrado entre el D.E. y el señor Raúl C. Calvo.

—Asimismo, no se hizo lugar a la gestión promovida por el Sr. César Forni, solicitando permiso para construir.

Exoneración de impuesto a una empresa

Se pasó a tratar después un proyecto de ordenanza, exonerando a la Corporación Argentina de Construcciones y Pavimentos S.R.L., del pago del impuesto correspondiente a la arena que se utilice en las obras de prolongación de la avenida Los Siete Jefes y construcción del Parque Balneario (primera etapa).

Bonaiuto, explicó que el Poder Ejecutivo se dirigió a la intendencia solicitando que se exima a dicha empresa del pago del impuesto a la arena que se utilice en las mencionadas obras, en razón de que por el contrato celebrado —de cobrarse el impuesto— tendría que ser posteriormente devuelto por la provincia. Citó entre sus argumentos la opinión favorable de la Asesoría Letrada comunal.

Por su parte el miembro de la minoría **Dr. Cáceres** dijo que su disidencia la basaba, en el hecho de que se otorgaba una franquicia que no correspondía, dado que en el momento de llamarse a licitación existía el impuesto que grava con tres pesos la introducción de cada metro de arena al municipio. Con respecto a la opinión del Departamento Legal, la calificó "volando" el asunto, porque sólo se refiere al beneficio que reportará la obra, que nadie discute. Consideró que no hay disposición legal que autorice el reintegro del impuesto y finalmente mocionó para que el despacho vuelva a comisión. Una vez que hablaron **Bonaiuto y Antoniutti**, opinando en forma favorable, Ferrer, de la mayoría, consideró que se había cometido un error, porque si se hubieran analizado los antecedentes no hubiera podido concederse la exoneración a la empresa por cuanto en sus cálculos del presupuesto de la obra, la suma a pagar en concepto de impuesto ya está incluída. Por último se votó la moción de Cáceres, apoyada por Ferrer, pero resultó negativa, aprobándose el despacho.

—A continuación quedó sancionada una resolución por la cual se aprueba el decreto 1228, expedido por el D.E. autorizando a Contaduría General para liquidar a los herederos o beneficiarios de los agentes municipales fallecidos en 1949 (antes del mes de octubre), las diferencias que les correspondan con la aplicación del presupuesto con anterioridad al 1o. de enero de 1949, en concepto de haberes, quinquenios, subsidio o seguro mutual.

Cambio de nombre a la Usina "Calchines"

Después pasó a tratarse una comunicación por la cual se pide al D.E. que gestione ante la Dirección General de Aguas y Energía Eléctrica que la usina "Calchines" sea denominada "General don José de San Martín". El Sr. **Antoniutti**, destacó la figura del prócer, apoyando el despacho, mientras que Cáceres hizo lo propio señalando que debía de imitarse las virtudes del Gran Capitán. **Antoniutti y Ruiz Díaz** participaron del debate que se desarrolló posteriormente. El primero refutó apreciaciones del concejal radical, con respecto a la explotación del servicio, mientras el segundo al hablar de las condiciones en que siempre había trabajado el personal de tranvías de la Cía. Central Argentina de Electricidad, habló de que hace años que existe la ley de la silla y que no obstante ello todos los conductores siguen parados; que esa ley no fué cumplida por la empresa, pero que ahora se va a llevar a cabo. **Cáceres**. Cuando se van desarmando los tranvías, nos vamos a quedar sólo con las sillas.

Antoniutti. No importa señor concejal usted viaja en auto.

Ruiz Díaz siguió hablando de la recuperación de capitales por el Estado y recordó que el concejal Cáceres hablaba en inglés (aludía a una expresión de éste al referirse a la casa). A él, según expresó, le gustaba más lo criollo y hubiera preferido que dijera **casería**.

Siguió a estas manifestaciones una conversación de concejal a concejal que algunas veces se tornó en voz alta y hasta desordenadamente, poniendo término el presidente al someter el despacho a votación, que fué aprobado por unanimidad.

Aprobación de decretos

Se sancionó una resolución aprobando los decretos 1011, 1022 y 1021 expedidos por el D.E., modificatorios del presupuesto vigente. **Bonaiuto** manifestó que dichas modificaciones no variaban las cifras, sino que en parte las disminuían pues se habían suprimido cargos y creado otros. **Cáceres** hizo una cuestión de procedimiento, pues entendía que la rama deliberativa debía hacer la reestructuración y no aprobar un decreto del D.E. que así lo dispone.

—Se prorrogó por cinco años la concesión gratuita de un nicho que guarda los restos de la extinta Adela Gutiérrez.

—Se dispuso el archivo de diversas comunicaciones y resoluciones en virtud de que el D.E. las ha cumplimentado.

Los vendedores ambulantes de frutas

El proyecto de ordenanza relacionado con las actividades de los vendedores ambulantes de frutas y verduras fué informado por el Sr. Antoniutti, quien dijo que tiene por finalidad llevar a la práctica un sistema de abaratamiento de esos productos, estableciendo competencia con los puestos y demás negocios afines. Sostuvo que el porcentaje comercial de ganancia puede reducirse, anticipando que se pedirán informes al D.E. sobre la autorización dada por Abastecimiento y Comercio a los comerciantes para recargar un [illegible] por ciento el valor original de la fruta. Esta ordenanza, según anticipó, beneficiará no sólo a los trabajadores, sino también a la gran masa de población.

Cáceres explicó que su disidencia obedecía a que debía suprimirse la distancia de 100 metros establecida para que estos vendedores se instalen en las inmediaciones de los mercados, pues a breve ser ése una competencia desleal con quienes pagan alquileres en los locales y tienen otras erogaciones diversas. Tampoco está de acuerdo en que se indicara un artículo para que se observen las disposiciones del Código Bromatológico, pues éste debe cumplirse porque se trata de una ley. **Arzamendia** coincide con su compañero de banca en que este tarifario el abaratamiento de la fruta y verdura, pero hizo hincapié en la distancia que, a su juicio, va a provocar una competencia injusta.

Una vez que se hubo aclarado que no había disparidad en cuanto al aspecto general del despacho, se votó afirmativamente en este carácter por unanimidad. Al tratarse en particular se hicieron algunas observaciones por parte de miembros de ambos sectores, quedando finalmente sancionada la ordenanza en esta forma:

El Departamento Ejecutivo autorizará el estacionamiento de vendedores ambulantes de frutas y legumbres en la ciudad, no pudiendo instalarse los mismos dentro del perímetro circunscripto al radio de 150 metros de los mercados, y no permitiéndose más de dos por cuadra.

Los vendedores deberán solicitar el permiso correspondiente a Inspección General en el sellado de ordenanza, especificando nombre y apellido, edad, nacionalidad, domicilio, libreta de sanidad y certificado de conducta.

La adjudicación se efectuará por riguroso orden de presentación y la atención del puesto estará a cargo del titular.

A los fines dispuestos en el artículo 1o., la Municipalidad arrendará a los interesados que se ubiquen en la zona céntrica, previo depósito de garantía de la suma de $ 50, los kioscos de Abastecimiento, al precio de dos pesos diarios, que deberán ser abonados al empleado o recaudador.

Cada kiosco o carrito deberá tener su cesto para destino de los desperdicios, y una vez que se retire del servicio el ocupante dejará el lugar perfectamente higienizado.

La infracción a cualquiera de estas disposiciones será penada la primera vez con una multa de diez pesos y en caso de reincidencia se le retirará el permiso de estacionamiento.

Créase una comisión integrada por dos concejales, uno por cada sector, el secretario de Gobierno de la Municipalidad, el jefe de Abastecimiento y Comercio y un representante de los vendedores, a efectos del ordenamiento de los puestos.

La sesión se levantó a la hora 0.30.

Estado del tiempo

Ha mejorado en esta capital

Después de las condiciones observadas en la víspera, en que llegó a producirse un ligero chaparrón, mejoró en la fecha el estado del tiempo, que ha pasado a ser bueno con temperatura agradable.

El viento sopla del sudoeste a poca velocidad, manteniéndose alto el porciento de humedad relativa.

Las probabilidades para mañana son: algunas lluvias con pronunciado descenso de temperatura en el norte del litoral y bueno con temperatura en ascenso en las demás zonas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9, presión atmosférica, 762.30; temperatura del aire, 21o.; temperatura mínima, 16o.5; humedad relativa, 66 o/o; viento, SO.

A las 15: barómetro, 761.30; temperatura del aire, 26o.4; higrómetro, 48 o/o; viento, SO. Temperatura máxima, 28o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 758.60; temperatura mínima, 15o.6; máxima al abrigo, 26o.4; humedad relativa, 47 o/o; viento, S.O.; velocidad, 6 k/ms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 766.25; temperatura del aire 18o.7; temperatura mínima, 13o.; humedad relativa, 69 o/o; tensión del vapor, 12.53; viento S.O. A las 15: barómetro, 763.10; temperatura del aire 25o.2; higrómetro, 35 o/o; tensión del vapor, 12.79; viento, Sur; temperatura máxima, 25o.8 a las 15.10.

Movimiento político

M. PERONISTA FEMENINO

Comunicado de la delegada censista

La delegada censista del Movimiento Peronista Femenino en la provincia, señorita Ana C. Macri, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Ante ciertas publicaciones de una intitulada "Junta Provincial de los Centros Femeninos Peronistas" esta delegación cumple en informar a todas las mujeres peronistas de la provincia, que de acuerdo con las directivas expresas de la presidente del Movimiento, Eva Perón, sólo existe en esta ciudad una única sede, que funciona en 1o. de Mayo 2453 donde se cumplen las tareas de afiliación y desde la cual se ejerce la dirección del Movimiento a cargo de la suscripta. En consecuencia y reiterando los términos de comunicados anteriores sobre el desarrollo de las actividades del Movimiento Peronista Femenino, esta delegación desautoriza cualquier publicación que se efectúe en nombre de organismos que no han sido ni serán reconocidos y que tienden, infringiendo sus presuntos dirigentes las rígidas normas de disciplina del Movimiento, sembrar la confusión y desorientar a la masa simpatizante del peronismo femenino que dirige nuestra conductora insigne, señora Eva Perón".

1950 "Año del Libertador General San Martín"

LUIS J. CATOY

REMATADOR PUBLICO MATRICULADO

FRANCIA 2756/58 T. E. 13186 - SANTA FE

GRAN REMATE

EL DOMINGO 2 DE ABRIL A LAS 10 HORAS

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

con frente a la AVENIDA ESTANISLAO ZEBALLOS (pavimentada) entre las Avenidas Facundo Zuviría y Blas Parera y hasta 200 metros de la misma con frentes a calles abiertas al servicio público

48 MAGNIFICOS LOTES 48
con diversas medidas

Una inversión inteligente para la casa propia, para especular, para instituciones, para industrias, etc. por las siguientes razones: La pavimentación de la Avenida Estanislao Zeballos (frente a los terrenos en venta); servicios de Omnibus Línea E; Omnibus Línea A por Avenida Facundo Zuviría; Tranvía Línea 5 por Av. Blas Parera estos últimos a 3 cuadras de los lotes y parada de todos los Omnibus de las líneas al Norte de la Provincia.

Zona de valorización constante por su proximidad al COLEGIO DON BOSCO, CERVECERIA SCHNEIDER, HIPODROMO ARGENTINO, CLUBES de POLO y UNIVERSITARIO, SANATORIOS, GRANDES FABRICAS SZEIFFERT, DEPOSITOS de VIALIDAD, etc., etc. y AVENIDA de empalme con las Avenidas GALICIA y Dr. AGUSTIN BONEO y por consiguiente con la NUEVA GRAN COSTANERA.

PLANO DE UBICACION DE LOS TERRENOS EN VENTA

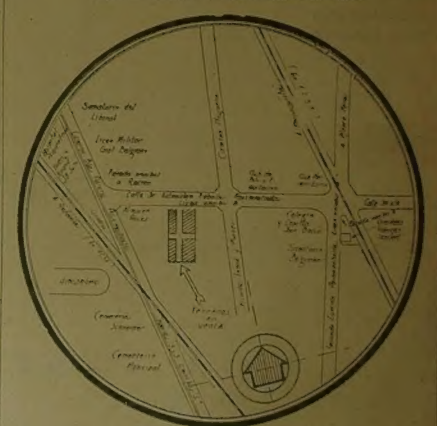

Las tierras más altas de toda la zona del Barrio San Martín y Villa Don Bosco

LOTES CON BASES DESDE

$ 1.150 m/n.

CONDICIONES DE PAGO:

10 o/o de seña y comisión de Ley en el acto de la subasta. 20 o/o del importe de la compra dentro de los 30 días y el saldo en dos cuotas iguales, la primera con vencimiento al 15 de diciembre de 1950 y la última al firmarse la escritura dentro del plazo que vence el 15 de diciembre de 1951, con el interés del 8 o/o anual.

Títulos perfectos, aptos para operar con Banco Hipotecario, Instituto de Previsión Social, etc.

NOTA: Efectuó ventas particulares hasta el día anterior al remate. Para mayores informes, en mi escritorio.

31042/253

Nombre Imagen Original: LIT1950MAR_0107.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 16:47:44 ART 2008

Colón y Tigre tendrán a su cargo un match de interés

A pocos días del comienzo del campeonato de la Asociación, los partidos que realicen los equipos que tomarán parte en el mismo acusan elevado interés. Se trata —puede decirse— de la última prueba antes de iniciar la lucha de carácter oficial y es el momento de medir entonces hasta donde llega la eficacia de los participantes. En esto reside el mayor interés de la jornada que mañana se cumplirá en el estadio del barrio Centenario.

Tigre, que en el certamen del año pasado, en división superior de la Asociación, cumpliera una actuación más que discreta, ha reforzado su equipo; cuenta ahora con el concurso del excelente zaguero Guzmán, recientemente transferido por el Club Estudiantes de La Plata, y tiene también en sus filas a otros valores como son los delanteros Blanco y Scilar. También actúa en Tigre el eje medio Zorzerón, que fuera del seleccionado paranaense.

Conjunto capaz, de condiciones demostradas en largos años de actuación, Tigre significará para Colón un adversario de verdadero riesgo, más aún, por los motivos arriba expresados. Llegará a la cancha con firme ánimo de salir airoso en la contienda. Es de aquellos equipos que en todo momento hacen derroche de dinamismo y de entusiasmo.

El cuadro local

Conocida la extraordinaria campaña cumplida por Colón en la serie de partidos amistosos jugados a continuación del torneo oficial de 1949 y también después del descanso otorgado a sus jugadores. Han sido victorias sucesivas y terminantes. Ahora se le presenta otro enemigo de calidad como para poner a prueba su capacidad. No se anuncian variantes en relación con el último match realizado, salvo la de Imbellone, quien ya se encuentra en nuestra ciudad.

De más está decir que la gran masa de asociados y de simpatizantes del club tienen plena fe en el desempeño del conjunto y que en realidad, éste ha respondido ampliamente.

Elenco de jugadores

He aquí el elenco de jugadores de ambos clubs:

Colón entrará al campo formado por Tenutta; Sabotig y Traversi; Rebecchi, Ramírez y Gastán; Ferreyra, Cantelí, R. Frutos, Lenzza y Marángelo. Además han sido citados Goncebat, Gómez, L. Rodríguez, Elías, Reula y J. C. Frutos e Imbellone.

Tigre contará con los jugadores siguientes: Cerruti, Pancirolli, Guzmán, Fiore, Iglesias, Hidalgo, Zorzerón, Acosta, Rico, Blazitti, Paz, Agoiparay, Blanco, Ferrari, González, Cucharoni, Selva y Villafañe.

Dirigirá el árbitro señor S. Fuster.

Preliminar y precios

El match preliminar estará a cargo de la tercera especial de Colón y la segunda de Sunchales. El partido de fondo comenzará a las 17 y los precios de las localidades son éstos: única, mayores 3.50 y menores 2.50, conscriptos 1 peso, incluído el impuesto escolar. Plateas socios 2 pesos y no socios 3.50.

Probablemente el martes inicie Barceló su raid

Es probable que el martes comience el raid de Antonio Barceló que como se ha informado se propone nadar desde Bella Vista con rumbo al Club de Regatas Santa Fe para superar el record de distancia en poder de Pedro Candioti que, entre el 11 y 17 de marzo de 1930 unió Goya con el Club de Regatas Santa Fe en 66 hs. 15', recorriendo 390 kilómetros.

Bella Vista está alrededor de 90 kilómetros aguas arriba de Goya y se calcula que Barceló, para superar los 390 kilómetros de recorrido, tendrá que emplear más de 80 horas, aunque mucho de esto depende del estado del río en el momento de realizarse la difícil prueba.

Habrá partidos de water polo en el A. Inmaculada

Excelentes perspectivas ofrece el programa de water polo que mañana se cumplirá en la pileta del Ateneo Inmaculada y que corresponde a los campeonatos provinciales de tercera y cuarta categorías.

A las 16 comenzará el match entre la tercera "A" de Regatas Santa Fe y Atlético del Rosario, que tiene interés porque, en el caso de ganar los locales, tendrá que jugarse en la misma tarde un nuevo encuentro de 20' y, si al cabo de este nuevo encuentro, subsistiera el empate, entonces se jugarán dos períodos de 5' cada uno.

Después del partido de tercera se medirán las cuartas de Regatas Santa Fe y Atlético del Rosario, que empataron el domingo pasado en 3 goles.

Finalmente, el programa indica el match de tercera entre Newell's Old Boys de Rosario y Regatas Santa Fe "B".

Como hemos informado, se cobrará un peso la entrada y los equipos locales tendrán la misma formación de cuando jugaron en Rosario.

Regatas en Buenos Aires

Hoy a las 19.15 debía jugarse el partido, por el campeonato argentino de primera división, entre Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima.

Regatas volverá a jugar mañana, también a las 19, frente a Independiente y el lunes a las 22.15 el equipo santafesino cumplirá su último compromiso enfrentando nuevamente a Gimnasia y Esgrima.

En La Paz se realizará una competencia automovilística

PARANA (Corresponsal) — Mañana se realizará en la ciudad de La Paz una carrera automovilística de fuerza limitada para coches modelo hasta 1931. La prueba se realizará sobre 23 vueltas al circuito o sea 98 kilómetros.

Se han inscripto hasta ahora los siguientes corredores: De La Paz: Rodolfo Savaria, Juan Cabello, Justino Cura y Antonio Germinal; De Feliciano: Ayerza y Flores Corona; De Sauce (Corrientes) Méndez; De Rafaela (Santa Fe) Ternengo y Fanin.

—Mañana el Club Ciclista Entre Ríos hará disputar una carrera ciclística denominada "Doble Viale", sobre una distancia de 132 kilómetros.

La prueba no se suspenderá por mal tiempo, pues en caso de lluvia o por mal estado del camino se disputará sobre el camino pavimentado de Paraná a Victoria, sobre la distancia de 120 kilómetros (ida y vuelta).

Una reunión de asociados habrá en el Club A. Unión

Las autoridades del Club Unión recuerdan a los asociados que el martes a las 21 se efectuará una reunión de asociados en la que la comisión directiva informará lo resuelto a asuntos de mucho interés.

BOLSA DE NOTICIAS

Boca Juniors en Mendoza

Esta noche y mañana, el equipo superior de Boca Juniors actuará en Mendoza; no jugará Moreno, por estar incluído en el equipo que también esta noche se medirá con los paraguayos.

Rugby en Universitario

La comisión de rugby del C. Universitario hace saber a los jugadores de la 1a., 2a. y 3a. divisiones, que a partir de la fecha los miércoles y viernes habrá clases de gimnasia, a las 21.30, obligatorias.

Sp. Candioti a Esperanza

Primera y Juvenil actuará mañana en Esperanza el team de Sportivo Candioti, cuya delegación, que partirá a las 11.30 desde la sede social, estará así integrada: [illegible]

Cita Ciclón-Racing

Para mañana a las 8.30, en C. y Regatas, cita Ciclón-Racing [illegible]

Torneo de ajedrez

El Círculo de Ajedrez del Rocha Club Barrio Escalante organiza un torneo abierto que dará comienzo el 3 de abril. La inscripción es libre para ajedrecistas federados o no, se cerrará el 30 del actual y se recibe en Martín Zapata 2731.

Futbol en Laguna Paiva

En Laguna Paiva habrá mañana dos partidos de futbol. A las 13 jugarán Talleres y Sp. Colón y a las 16.30 el team de Mutual de Veteranos de L. Paiva y Dios Colodrero. La delegación de Colodrero, que saldrá desde estación FF.CC. del Estado, a las 13.30, irá así: [illegible]

Automovilismo en Ceres

Organizada por el Club Central Argentino de Ceres, se llevará a cabo el 3 de abril una carrera automovilística en la que se disputará el premio Campeón de Automovilismo de la provincia [illegible]

Certamen de ajedrez

El Rochas Club Barrio Escalante ha organizado un torneo abierto de ajedrez para jugadores libres y federados. Las inscripciones se reciben hasta el 30 del corriente en la secretaría ubicada en Martín Zapata 2731.

La encuentro amistoso

Mañana a las 9 se jugará en Unión un partido de sexta división de Unión y Cervecería Santa Fe.

Carrera de ciclismo

El 1o. de abril se realizará en el velódromo de Gimnasia una carrera ciclística de aficionados organizada por la Sociedad Vecinal de Piquete.

El certamen de ajedrez

Partidas suspendidas en su oportunidad prosiguieron ayer por el torneo magistral de Mar del Plata, registrándose los resultados siguientes: Pilnik se impuso a Michel, en 54 movimientos; Marini a Czerniak, en 70; Madera a Piña, en 60, y Gligoric a Bergaliotti, en 56. Quedó postergada una solución una de las partidas, la de Czerniak y Castillo.

El match en Alfil Blanco

Rodolfo Porral venció anoche a Carlos Huber por el match de campeón de Alfil Blanco. Ahora las posiciones están igualadas.

El campeonato infantil

Por el campeonato de la Federación Santafesina de Baby Futbol, mañana se jugarán estos partidos: a las 8.45, Def. de Miramar vs. Miramar; Atl. Unión vs. El Quillá; árbitro Perticari. Se jugarán en la cancha de Miramar.

Asamblea en Sporting

El 1 de abril se realizará la asamblea extraordinaria del Club Sporting para considerar este orden del día: informe del secretario y asuntos varios.

Decisión del Jockey Club

Informa la Asociación de Empleados del Jockey Club, que las autoridades del Jockey Club han resuelto abonar los haberes al personal del stand Santa Fe, correspondientes a las reuniones que fueron suspendidas y que serán computadas a los efectos de las licencias.

Se realizará la fiesta honor de C. Cortoni

El Ciclos Club Liberal, Club Central Villa Ma. Selva, Ciclista Moto Club Santafesino y Atlético Gimnasia y Esgrima han organizado una fiesta en honor de Clodomiro Cortoni, "triple campeón sudamericano de ciclismo". Esta fiesta se realizará mañana a las 21 en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima (Ciudadela) y ha de constituir, sin dudas, todo un acontecimiento deportivo dado que a la misma han adherido las autoridades provinciales, municipales, el jefe del Regimiento 12 de Infantería y casi todas las instituciones deportivas de la ciudad, cuya nómina es imposible enumerar por falta de espacio.

En síntesis, puede decirse que toda la afición deportiva ha adherido, de una u otra forma, a esta fiesta que se organiza en honor del más grande ciclista argentino, que no sólo ha colmado las exigencias de los santafesinos con sus triunfos en la capital federal, sino que en el extranjero, representando al país, cumplió la notable hazaña de ganar 3 títulos sobre 4 posibles.

No dudamos que mañana en Gimnasia asistiremos a una jornada inolvidable pues en ella estarán unidos estrechamente todos los que trabajan para el deporte, sea en una u otra actividad. Y así Cortoni habrá conquistado el premio más preciado a que aspira todo deportista auténtico.

Se disputará mañana la competencia ciclística entre Sta. Fe y Rosario

El Club Ciclista Unidos, de Rosario, anuncia para mañana la competencia ciclística que se denomina "Santa Fe-Rosario", que viene a ser una edición, a la inversa, de la clásica competencia entre Rosario y nuestra ciudad.

Figuran inscriptos en esta prueba numerosos y calificados ciclistas.

Se realizará un torneo en el Club N. El Quillá

Mañana a las 9.30 se realizará en el Club Náutico el Quillá un torneo de natación con la participación de nadadores de la entidad y del Paraná Rowing Club.

Este torneo se ha organizado en recordación del raid cumplido por Pedro Candioti en 1846 cuando desde el Club de Regatas Rosario llegó a aguas jurisdiccionales de la capital federal. Finalizado el acto será servido un almuerzo y es probable que se hallen presentes los nadadores Alberiondo y Vicente Arenas.

Jugadores santafesinos practican en Chacarita

Desde hace una semana se hallan sometidos a prueba en el Club Chacarita Juniors, de Buenos Aires, los futbolistas locales Pedro Sastre, de la segunda división del Club Villa Dora, y Enrique Calafell, que actúa en el team superior de Ferrocarril Santa Fe.

Sastre y Calafell jugaron en Chacarita el domingo último en oportunidad del match con Vélez Sarsfield y lo hicieron en los puestos de eje delantero y puntero izquierdo, respectivamente.

Gravámenes sobre el precio de las entradas

Como se sabe, la Asociación fijó el precio de 3.50 como entrada "mayores" en los partidos que se jueguen bajo su patrocinio. Es decir, un aumento en relación con el precio que regía hasta entonces. Al respecto conviene aclarar que son varios los gravámenes que inciden sobre esa cantidad.

De las entradas generales, 40 centavos por cada una corresponden al impuesto escolar y deducido esto, el 10 o/o para el impuesto municipal. Luego se deducen 46 centavos destinados a la A. F. A. para pago de árbitros y lineamens y 9 centavos para la Caja de Previsión de jugadores. Todo ello hace que en Santa Fe la suma de 3.50 queda reducida a 2.25 pesos. Las plateas están igualmente gravadas.

El zaguero Colman no ha sido cedido a Boca

BUENOS AIRES, 25. — Regresaron a ésta dirigentes de Boca Juniors que entrevistaron a colegas suyos de N. Old Boys para tratar de concretar la transferencia del zaguero Colman. La entidad rosarina exige 700.000 pesos y su mayor parte al contado, mientras que Boca ofreció 500.000 pagaderos con documentos escalonados y el producto de dos partidos. Sin embargo hoy continuarán las gestiones, esperándose que se arribe a una cosa u otra.

—Racing transfirió a Quilmes al guardavalla Favalli y a Independiente al delantero Hernández.

—Huracán finiquitó con éxito la gestión que venía realizando en Rosario para obtener la transferencia de Romo de Newell's mediante el pago de 140.000 pesos.

Boxeo

BUENOS AIRES, 25. — En el Luna Park habrá esta noche dos peleas de fondo a 12 rounds, midiéndose en la primera Enrique Benítez y Juan Strano y en la segunda, Rafael Merentino y Angel Eustáquez.

Basquetbol

BUENOS AIRES, 25. — Realizó anoche su tercera presentación en Luna Park el seleccionado mejicano de basquetbol que logró su primera victoria en nuestro medio al vencer por 52 a 41 al team de Palermo, campeón de la Federación Argentina. La lucha resultó de ritmo intenso y los aztecas produjeron una buena actuación que los rehabilitó de sus contrastes anteriores.

Rosario Central pondrá a prueba al equipo de Unión

Por muchos motivos reune especial atracción el encuentro que mañana a las 17 realizarán en el estadio de la avenida López y Planes los equipos superiores de Unión y Rosario Central. La entidad local ha conseguido, tras arduas gestiones y la inversión de una considerable suma de dinero, la contratación de cuatro futbolistas de cuyas condiciones están impuestos sus adeptos.

En efecto, ya se ha anunciado que el arquero Golbaum, el medio zaguero izquierdo Cabrera, el medio zaguero derecho Barchielli y el puntero izquierdo Francisco de la Mata han llegado a un acuerdo con la institución rojiblanca; los cuatro futbolistas mencionados actuarán en el cotejo de mañana y es muy fácil que también lo haga el entreala derecho Forzani, de Central Córdoba, cuya transferencia a Unión es muy probable que quede concretada esta noche, la serie en carácter de préstamo y probablemente, según tenemos entendido, Unión abonaría una suma no mayor de $ 20.000.

El conjunto de Unión

De acuerdo con lo dicho, todos esos jugadores actuarán; Rafael Sánchez ocuparía la punta derecha del ataque y como entreala izquierdo se desempeñaría Sánchez, de las inferiores del club. En resumen, Unión estaría integrado de la manera siguiente: Golbaum; Husaria y Edwards; Barchielli, Bratina y Cabrera; Rafael Sánchez, Forzani, Bruzzone, Salvador Sánchez y De la Mata. También están citados Cantero, López, Rojas, M. A. Mieres, Marini, Rossi y Lozada.

El equipo de R. Central

Rosario Central se presentará con el plantel de jugadores siguiente: Quairocchi, Bolazzi, Araez, Blanco, Vergilio, Gentile, Barneri, Enriquez, Simonelli, Gentile, Sosa, Allemann, J. Vairo, Casanova, Cabrera, Rosa y L'Espoupy.

Detalles del encuentro

A las 15 se jugará un preliminar entre los equipos de cuarta división de Unión y Libertad, citando los primeros para las 14 a estos jugadores: Ferrari, Gómez, Romero, Giménez, Verdachio, Francia, Arévalo, Cabral, Mayer, Vedell, Milessi, Cabrera, Pagnetti, Ledesma, Gradanti, Gonzalez, Eusebi y Zapata. El precio de las entradas es el siguiente: mayores $ 3.50 y menores $ 1.10, incluído el impuesto escolar.

Se postergó nuevamente el campeonato nacional

La Federación Atlética Argentina ha comunicado a las entidades afiliadas que ha resuelto postergar la realización del campeonato nacional para el 15 y 16 de abril venidero. El certamen de referencia corresponde a 1949 y ésta es la quinta prórroga que sufre. La Federación local ha fijado para el 1 de abril, en el campo universitario, la realización de la selección. El plantel local se vera muy mermado porque esta situación ha perjudicado a la mayoría, aparte de que muchos son estudiantes y ya se encuentran en pleno desarrollo los periodos lectivos.

Con todo, sabemos que se han mantenido en preparación A. Martínez y J. Maradona en las pruebas de velocidad; Elvio Porta en los lanzamientos; en varones H. De Pedro, L. Doldán, F. Lafuente y J. Nata y en damas L. Bogna, N. López, E. Esteparte, G. Gordano, entre otros. Todos deberán competir en la preselección.

Se retira Porcel

El destacado atleta santafesino Antonio Porcel ha abandonado el entrenamiento. No competirá en el campeonato nacional y descansará por espacio de 6 meses. Porcel reiniciará su entrenamiento a fines de año y posiblemente varíe las distancias en competición más en 800 metros. Se dedicará a pruebas más largas.

Asamblea general ordinaria en el club Rivadavia Juniors

Mañana a las 9 se realizará la asamblea general ordinaria del Club Rivadavia Juniors, con sede social en calle San Lorenzo 3268. Será considerada la memoria y balance del ejercicio vencido y se elegirán autoridades para un nuevo período de dos años.

Torneos internos

[illegible]

Se realizará en Gimnasia una práctica de rugby

La subcomisión de rugby del Club de Gimnasia y Esgrima, cita a todos sus jugadores de la 1a., 2a. y 3a. divisiones a la práctica general a realizarse mañana a las 9 en la cancha del Regimiento 12 de Infantería. [illegible]

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

Premio "Campanada" — 1200 m.

CHISTOSA 51 M. R. Rivas [illegible]

Hipódromo de Palermo

PROGRAMA PARA MAÑANA

[illegible]

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTES PARA MAÑANA

1a. carrera — 1.200 metros. A las 14

1 URIZO 54.50 kg. R. Ramírez
2 QUIRQUI 53 C. Saura
3 CAMPAÑA 53.50 A. Sánchez
4 MISS ELBA 53.50 M. Arreguez

2a. Carrera — 1.200 metros. A las 14.25

1 ARTICA 56 T. Mernies
2 ALAIR 53.50 J. Farías
3 ESCUDERA 55 R. Duffel
4 BURIANZA 53 C. Saura
5 WALADIA 53.50 N. Rivs

3a. Carrera — 1.600 metros. A las 15.30

[illegible]

Hipódromo de Paraná

Competidores y montes para mañana

Primera carrera, a las 14. Premio "Querendón". Distancia: 500 metros. Para todo caballo nacido a clasificar. Todos con su kilos.

Segunda carrera. Premio "Gaucho". Distancia: 800 metros a las 14.40.

1 MIGUELITO 61 C. Gauna
2 SARANDI 61 T. Tonsset
3 RELAMPAGO 61 J. J. Ruiz
4 LUCERO 61 D. Cabrera

[illegible]

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO Nº 10

Publicidad de Padrones Provisorios

REVALUACION de la Propiedad

Se avisa por el término de DIEZ (10) DIAS a los SRES. PROPIETARIOS DE INMUEBLES ubicados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones serán exhibidos durante QUINCE (15) DIAS a partir de la fecha en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso (inexcusablemente) y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS (art. 38 de las leyes 2996/3123).

LOCALIDADES	ZONAS	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Sede de la Junta	Local adherido
Dpto. 9 DE JULIO			
Tacurú	R	Avda. Rivadavia (Tostado)	Comisión de Fomento
San Bernardo	R		Comisión de Fomento
Esteban Rams	R		Comisión de Fomento
DPTO. SAN MARTIN			
Casas	R		Comisión de Fomento
Landeta	R	Moreno y Rioja	Comisión de Fomento
San Jorge	R	López (Castro)	Comisión de Fomento
Traill	R		Comisión de Fomento
MUNICIPIO SANTA FE			
Sección 4a. (1)	S.U.		
Sección 5a. (2)	U.S.R.U.	Palacio Municipal	
San José del Rincón (3)	U.S.U.R.	1er. Piso (S. Fe)	
Zona de Islas (4)			

(1) Límite: N. Límite norte del Municipio de Santa Fe. Sud, Calle Juan Larrea, camino Aristóbulo del Valle y calle Ignacio C. Risso; E. Laguna Setúbal, O. Carretera Blanco de Estrada.

(2) Límite: N. Camino Cabaña Leiva (Límite del Municipio). S. Balcarce Pellegrini, E. Avda. Facundo Zuviría y carretera Blanco de Estrada, O. Bañados del río Salado.

(3) Límite: N. Desde el Pueblo Colastiné norte al Arroyo Leyes entre los bañados de la Laguna Setúbal, río Santa Fe, río Colastiné, arroyo Los Ubajitos y arroyo Colorado.

(4) Límite: N. Arroyo del Leyes, S. Río Paraná, arroyo del Rosario, Espinillo y Cuatro Bocas, E. Río Paraná, O. Río Salado, río Santa Fe, río Colastiné, arroyo Los Ubajitos y arroyo Colorado.

NOTA

Los propietarios que adquirieron sus inmuebles a partir del año 1949, deberán consultar los padrones por el nombre del vendedor.

Las personas que residan fuera de la localidad, podrán solicitar por carta a la Junta respectiva, los datos de la revaluación.

Contemporáneamente con este edicto, se publica otro por la Zona Sur, en los diarios "La Acción" y "La Capital".

La publicación de este aviso se inició el día 18 de marzo, y termina el día 27 de marzo de 1950.

Comisión Técnica Ejecutiva de la JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe, 18 de marzo de 1950.